



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MELIPILLA

MEMORANDUM N° 06 URGENTE

DE : **BERTA VALDENEGRO PLAZA**
Encargada Provincial Protección Civil y Emergencia

A : **GEMA ADASME GOMEZ**
Jefa Unidad de Administración y Finanzas
Gobernación Melipilla

Fecha: **05 de marzo de 2010**

Asunto: **solicita provisión de techumbre y otros materiales para comunas**

1.- Estimada Gema , conforme a lo autorizado el día martes 2 de marzo por el señor Miguel Cabrera de OREMI región Metropolitana y acorde al oficio solicitud N° 65 de fecha 02/03/2010 , remitido vía fax al Director de OREMI regional señor Miguel Muñoz Barraza , me permito solicitar las siguientes ordenes de compra para atender los requerimientos de emergencia de las siguientes instituciones que se encuentran atendiendo las necesidades de la población damnificada según detalle:

Bomberos de Melipilla : 1000 litros de petróleo .Mismo proveedor de comunas .

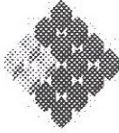
Cruz Roja Melipilla : 500 sacos plásticos para envasar ropa de donación
Proveedor : serrano 065 A y B fono fax 8315542.

2.- Lo anterior para su conocimiento y pronta gestión

Cordialmente,



BERTA VALDENEGRO PLAZA
Encargada Emergencia
Gobernación Provincial de Melipilla



RESOLUCIÓN EXENTA N° 128

MAT.: Autoriza Trato Directo por catástrofe.

MELIPILLA, 06 de marzo de 2010.

CONSIDERANDO,

El Decreto 150 de Fecha 27.02.2010 que Señala Como Zona Afectada por Catástrofe Derivada del Sismo de Gran Magnitud a las Regiones de Valparaíso, Libertador Bernardo O'Higgins, El Maule, del Bio Bio, Araucanía y Región Metropolitana", la creación del Sistema de Compras Públicas Portal Internet, Mercado Público.cl, por D.S. 1.312 de 1999, del Ministerio de Hacienda, Oficio Circular N° 4 del 20 de enero de 2003, que instruye acerca de la transparencia en las contrataciones públicas; las facultades que me otorga la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;

VISTOS,

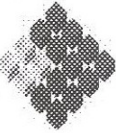
Los requerimientos solicitados en los informes ALFA de las comunas de la Provincia de Melipilla a causa del sismo de alta intensidad que afectó a gran parte del país el pasado 27 de febrero; la necesidad de asistir oportunamente a los afectados y lo dispuesto en el Art. 8, letra C de la Ley N°19.886 de Compras Públicas.

RESUELVO,

AUTORIZAR, el Trato Directo con Ordenes de Compra al siguiente

proveedor:

| | |
|------------------------|--|
| Orden de Compra | N° 85 |
| Nombre | ARRIENDO DE MAQUINARIA PARA EMERGENCIA |
| Proveedor | INCOSEL LIMITADA |
| RUT | 76.100.080-2 |
| Valor | \$999.600.- |
| Imputación | EMERGENCIA |
| Orden de Compra | N° 86 |
| Nombre | ARRIENDO DE MAQUINARIA PARA EMERGENCIA |
| Proveedor | JOSÉ HERRADA CATALÁN |
| RUT | 11.527.737-5 |
| Valor | \$1.082.900.- |
| Imputación | EMERGENCIA |
| Orden de Compra | N° 87 |
| Nombre | TRASLADO DE MAQUINARIA DE EMERGENCIA |
| Proveedor | PATRICIO ULLOA RODRÍGUEZ |
| RUT | 14.313.102-5 |
| Valor | \$666.400.- |
| Imputación | EMERGENCIA |



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MELIPILLA

Orden de Compra

N° 89
ARRIENDO DE MAQUINARIA PARA EMERGENCIA
PATRICIO ULLOA RODRIGUEZ
14.313.102-5
\$833.000.-
EMERGENCIA

Nombre
Proveedor
RUT
Valor
Imputación

Orden de Compra

N° 90
ARRIENDO DE MAQUINARIA PARA EMERGENCIA
HÉCTOR ULLOA RIVERA
5.826.124-6
\$833.000.-
EMERGENCIA

Nombre
Proveedor
RUT
Valor
Imputación

ANÓTESE, COMUNIQUESE



FRANCISCO GÓMEZ RAMÍREZ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE MELIPILLA

CGS/PMB/GAG/MBP

DISTRIBUCIÓN

- Oficina DAF
- Archivo Oficina de Partes

RE 112



Gobierno de Chile
Ministerio del Interior
Gobernación Provincial de Melipilla

MEMORANDUM N° 07 URGENTE

DE : **BERTA VALDENEGRO PLAZA**
Encargada Provincial Protección Civil y Emergencia

A : **GEMA ADASME GOMEZ**
Jefa Unidad de Administración y Finanzas
Gobernación Melipilla

Fecha: **06 de marzo de 2010**

Asunto: **solicita provisión de maquinaria y otros materiales para comunas**

1.- Estimada Gema, conforme a lo autorizado el día martes 2 de marzo por el señor Miguel Cabrera de OREMI región Metropolitana y acorde al oficio solicitud N° 65 de fecha 02/03/2010, remitido vía fax al Director de OREMI regional señor Miguel Muñoz Barraza, me permito solicitar las siguientes ordenes de compra para atender los requerimientos de emergencia de las comunas que se indican para atender las necesidades de la población damnificada según detalle:

Comuna San Pedro :

- 2 retroexcavadoras
- 2 camiones tolva
- Contratación de profesionales Constructores Civiles e Ingeniero Estructural y/o Ingeniero calculista.

URGENTE : se reitera urgencia adquisición de 100 carpas para 4 personas mínimo.

+ 300
400.

2.- Lo anterior para su conocimiento y pronta gestión

Cordialmente,



Berta Valdenegro Plaza

BERTA VALDENEGRO PLAZA
Encargada Emergencia
Gobernación Provincial de Melipilla

cert. aus
BVP/bvp